

**Estimado cliente usted debe tener conocimiento de este reglamento interior.**

**Le rogamos lo lea detenidamente.**

- AVVENTURA AMAZONIA PELAYOS ofrece una actividad llamada "parque de aventura en los árboles" que requiere de unas condiciones de participación muy estrictas y conforme a unas reglas de seguridad específicas para la práctica de esta actividad y enumeradas seguidamente.
- Las actividades en altura, si no se respetan las reglas, pueden resultar peligrosas y podrían ocasionar lesiones graves, e incluso mortales. El aprendizaje de las técnicas adecuadas y de las medidas de seguridad impartidas durante el cursillo de iniciación es de su única responsabilidad. Usted asume personalmente todos los riesgos y responsabilidades por todos los daños, lesiones o muerte, que se pudieran generar al no respetar las normas de seguridad y las importantes recomendaciones fijadas en este documento, en la entrada a los recorridos (Iniciación) y las enseñadas por los monitores antes, durante y después del obligatorio cursillo de iniciación.
- Si no está en situación de asumir esta responsabilidad o de asumir este riesgo, no realice los recorridos.
- Las consignas preliminares generales y de seguridad son estipuladas en el momento de la inscripción y después expuestas por los monitores en el cursillo de iniciación.
- Los EPI (equipos de protección individual) son sistemáticamente entregados al cliente y la actividad no se puede realizar sin este material de seguridad. Queda totalmente prohibido el uso de material particular del cliente. Los EPI son personales e intransferibles.
- El cliente es responsable de la aplicación estricta de estas consignas que le son mostradas y de su auto-seguridad permanente durante la actividad.
- El cliente, con su entrada, tiene derecho a utilizar las instalaciones por un periodo máximo de 3 horas, **a contar desde el inicio del cursillo de iniciación**.
- En caso de malas condiciones meteorológicas la dirección se reserva el derecho de parar las actividades por su seguridad. Si se diera este caso, a aquellas personas que han permanecido menos de 1'30 horas se les ofrecerá una entrada gratuita para otro día a utilizar en un plazo de 1 año. En ningún caso se devolverá el importe de la entrada adquirida.
- Cuando una entrada ha sido vendida no se tiene el derecho al reembolso, salvo que se haya renunciado a la actividad durante el Cursillo de Iniciación, en cuyo caso se entregará el 50% del precio de la misma.
- El acceso a los juegos está reservado a las personas que se registran en la caseta-oficina quienes deberán aceptar las condiciones de participación cumplimentando el impreso correspondiente.
- Queda terminantemente prohibido fumar durante las actividades y dentro del recinto del parque.
- Solo podrán utilizar los merenderos aquellos clientes si en su grupo al menos el 50% participa en los circuitos.
- Las personas que deseen visitar el parque sin participar en los circuitos deberán abonar una entrada de 1€.
- Los clientes que excedan de las tres horas permitidas de estancia en los circuitos o sin entregar el equipo de seguridad deberán abonar una penalización de 8€ por cada hora o fracción.
- Como garantía de devolución de los equipos se entregará un depósito de 200€ por equipo utilizado o bien un documento acreditativo de identificación personal o una fotografía del documento.
- Los accesos a los recorridos se cerrarán 45 min. antes de la hora de cierre del parque según documento "Cierre de Recorridos". Los participantes deberán entregar sus equipos 15 min. antes del cierre.

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

- **Altura mínima:** "Kids", 1'15 m / "Explorador", 1'25 m / "Jungla" 1'35 m / "Aventura", 1'45 m / "Deportivo" 1,60 m (para menores de 16 años).
- **Edad mínima:** 6 años. "Super Tirolina", 16 años. Los **menores de 6 años** no podrán participar en los recorridos en altura.
- Los **menores de 16 años** deberán presentar **obligatoriamente** una autorización de alguno de sus padres o de un responsable del colectivo que les traiga.
- Los **menores de 16 años** deberán estar tutelados por uno de sus padres o de un responsable del colectivo que les traiga, adulto que debe permanecer en el recinto siempre que un menor a su cargo esté realizando un circuito en altura.
- Los clientes tipo **"NIÑO"** (>1,15 m < 1,35 m desde 6 años) podrán realizar el recorrido KIDS, y el recorrido "EXPLORADOR" si miden más de 1,25 metros.

- Los clientes tipo **“JUNIOR”** (+1,35 m y < 16 años) podrán realizar los recorridos KIDS, EXPLORADOR y JUNGLA; además, si miden más de 1,45 metros podrán realizar el recorrido AVENTURA. Si miden + 1,60 m podrán realizar, acompañados de un adulto responsable del menor, el recorrido DEPORTIVO, siempre que los monitores determinen su capacitación.
- Los menores de 16 años no podrán participar en el recorrido “Super tirolina” aun yendo acompañados por un adulto.
- Los adultos menores de 18 años no podrán responsabilizarse de otros menores.
- La edad límite para participar es de 70 años.
- A las personas con peso superior a 100 kg o aquellas a las que no se les pudiera ajustar correctamente el arnés estándar, se les colocará arnés integral de cintura y pecho. El peso máximo admitido es de 130 kg para recorridos de adultos, excepto para la Super Tirolina, que es de 100kg. En los recorridos para niños, el peso máximo es de 100 kg. En la cabaña de control hay disponible una báscula de peso
- Las condiciones de participación de la dinámica **“MINI KIDS”** se recogen en el anexo I, **“REGLAMENTO MINI KIDS”**.
- Por la propia seguridad de los participantes esta actividad no está indicada para personas que presenten discapacidades físicas o psíquicas. AVENTURA AMAZONIA se reserva el derecho de rechazar el acceso a los juegos o interrumpir la práctica de la actividad a toda persona que no presente todos los mínimos necesarios y, por ello, pueda comprometer su seguridad o la de los otros participantes. En todo caso, la actividad propuesta por Aventura Amazonia no es apta para personas con movilidad reducida, disminución psíquica y/o retraso mental.
- Igualmente, Aventura Amazonia se reserva el derecho de rechazar el acceso a los juegos o interrumpir la práctica de la actividad a toda persona en estado de embriaguez, que no respete las normas de seguridad o cualquier otro comportamiento que pueda generar un riesgo.
- Esta actividad no está indicada para personas que porten aparatos electro-estimuladores tales como marcapasos, catéter magnético, etc. Nuestros sistemas de seguridad tienen imanes que podrían afectar al funcionamiento de dichos aparatos.
- Queda Prohibido el uso de teléfonos móviles durante el desarrollo de la actividad. Los bolsillos deberán permanecer siempre vacíos o, en su caso, correctamente cerrados para impedir la caída de cualquier objeto.
- La actividad cuenta con un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil con coberturas para todos los participantes registrados en el documento “Aceptación de Condiciones de Participación” que se facilita al cliente en el momento de su llegada. En caso de accidente durante el desarrollo de la actividad, el responsable, actuando tanto por sí mismo como en representación de los participantes de su grupo, consiente en la cesión de los datos personales pertinentes por Aventura Amazonia a la empresa aseguradora que cubre esta actividad. Todo accidente deberá ser comunicado en el momento de suceder al responsable del parque.

### Autorización para recorridos de mayor dificultad

- La autorización para acceder a un recorrido “de dificultad superior” será dada exclusivamente por los monitores después de comprobar su aptitud en recorridos “inferiores”.

### Aceptación de condiciones

- Aceptar sin restricciones las condiciones de participación y de seguridad: llevar obligatoriamente el equipo de seguridad entregado a lo largo de toda la práctica de la actividad.

### REGLAS ELEMENTALES DE SEGURIDAD

- Los monitores tienen una misión de vigilancia, de consejo a los participantes y de intervención (asistencia en caso de dificultad)
- El cursillo de iniciación obligatorio que se da a todos los participantes por estos mismos monitores permite a los participantes ser totalmente autónomos y ser ellos mismos los encargados de su propia seguridad. Durante el cursillo se enseñarán las normas de seguridad siguientes:

### Obligaciones

- Tener el sistema de seguridad (arnés, mosquetones, etc.) siempre bien fijados.
- No puede haber más de tres participantes en cada plataforma y tres en cada juego, excepto en tirolinas.
- Utilizar la polea para las tirolinas y solamente para este fin. En el resto de juegos, llevar siempre la polea enganchada en el porta-material del arnés.

- Si alguien tiene los cabellos largos, estos deberán ser obligatoriamente recogidos.
- No llevar en los bolsillos, ni monedas, ni teléfonos móviles, ni cualquier objeto metálico si el bolsillo no está completamente cerrado.
- En todo caso, para evitar caídas accidentales que pueden suponer un riesgo para otros usuarios y/o personal del centro, queda prohibido utilizar el teléfono móvil durante el desarrollo de la actividad.

## CASO PARTICULAR DE LAS TIROLINAS

### Recomendaciones.

- Mantener las manos en la parte inferior del mosquetón de la polea en todo momento.
- Adoptar la posición de salida enseñada por el monitor y conservarla hasta la llegada.
- Nunca lanzarse en la tirolina si hay otra persona accediendo a la plataforma de llegada.
- Observar que la tirolina está totalmente libre antes de lanzarse.
- Jamás meter las manos debajo de la polea ni tocar el cable cuando se esté en movimiento.
- Asegurarse de que la polea está bien fijada al cable.
- El uso del casco es opcional y propiedad del participante; en caso de usarlo se recomienda tener las correas muy bien fijadas.
- Los guantes son opcionales. Aventura Amazonia pone guantes en venta a su disposición.

## SEÑALÉTICA

- Las señales (pictogramas, marcas de color de los cables) a la salida de cada juego indican su dificultad; por tanto, se recomienda seguir sus indicaciones a fin de realizar los recorridos en las mejores condiciones de confort y de seguridad.

## RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

- Se ruega a todos los participantes que mantengan una actitud respetuosa y responsable en los juegos.
- AVENTURA AMAZONIA no se hace responsable del deterioro o pérdida de los efectos personales ni de la rotura de prótesis, aparatos auditivos, visuales o de cualquier otra índole consecuencia de la actividad.
- Una buena condición física es aconsejable y se recomienda descansar brevemente entre cada juego y, de manera suficiente, entre cada recorrido.
- Los parques de aventura en los árboles tienen la vocación de acoger a gran cantidad de público, pero ciertos participantes que han juzgado mal su propio nivel puede convertirse en peligro sobre un cable o una plataforma, ya sea por vértigo, malestar o lesiones. Los otros participantes, por tanto, aquellos que tienen conocimiento de la situación, deberán hacer frente a un posible peligro inminente que amenaza al "naufragio" del recorrido (caída o aumento de las lesiones) ayudando directamente a las personas en peligro y advirtiendo a terceros (monitores) de la necesidad de intervenir. Siempre hay dos matices de buen juicio: los testigos deberán tener conciencia del peligro y su intervención no es obligatoria cuando presenta un riesgo para ellos mismos o para la víctima.
- La evacuación de un cliente de un recorrido se realiza por el personal técnico de Aventura Amazonia cuando no hay otra alternativa; con el objetivo de disminuir el riesgo implícito a dicha maniobra, tanto para el usuario a evacuar como para el propio trabajador, Aventura Amazonia pide a los participantes que se conciencien de ello y soliciten su evacuación únicamente cuando no tengan otra opción.
- AVENTURA AMAZONIA no podrá ser responsable de los incidentes originados en el desarrollo de la práctica de esta actividad si las condiciones de participación enumeradas anteriormente son objeto de falsas declaraciones, de no respeto a las normas de seguridad o en el caso de pánico de alguno de los participantes.
- Queda Prohibido el uso de teléfonos móviles durante el desarrollo de la actividad. Los bolsillos deberán permanecer siempre vacíos o, en su caso, correctamente cerrados para impedir la caída de cualquier objeto.
- Aquellos participantes que presenten alguna merma en sus capacidades sean sensoriales, motrices y/o psíquicas no podrán exigir a Aventura Amazonia ningún tipo de responsabilidad ante un accidente como consecuencia de dicha merma.
- El cliente no podrá quitar o aflojar su arnés ni el de otro usuario; para ello, deberá pasar obligatoriamente por el control de monitores.

- Los clientes y visitantes no deberán salir de los caminos trazados para evitar el deterioro del bosque. Aventura Amazonia recomienda transitar por dichos caminos con precaución, pues el terreno puede ser irregular.
- Solo se permite la entrada de perros si van atados en todo momento.

**ANEXO I. REGLAMENTO "MINI KIDS".****Este reglamento rige el uso de la dinámica llamada "MINI KIDS".**

- AVENTURA AMAZONIA ofrece, como alternativa a los recorridos del "parque de aventura en los árboles", un recorrido de juegos en superficie, llamado "MINI KIDS", que no requiere del uso de sistemas de protección anti-caídas.
- La edad mínima para participar en este recorrido es de 3 años, y el límite de edad es de 6 años. Los adultos no podrán hacer uso de este recorrido.
- El menor, con su entrada, tiene derecho a utilizar las instalaciones por un periodo máximo de 3 horas.
- Siempre que un menor quiera hacer uso del recorrido "MINI KIDS", un adulto, tutor o responsable del colectivo deberá cumplimentar obligatoriamente la aceptación de condiciones que se le facilitará en la taquilla del parque.
- Los **menores** deberán estar tutelados por uno de sus padres o de un responsable del colectivo que les traiga, permaneciendo en el interior del recinto del recorrido "MINI KIDS" junto al menor.
- En caso de malas condiciones meteorológicas la dirección se reserva el derecho de parar las actividades por su seguridad. Si se diera este caso, a aquellos menores que han permanecido menos de 1'30 horas se les ofrecerá una entrada gratuita para otro día en un plazo de 1 año.
- Cuando una entrada ha sido vendida no se tiene el derecho al reembolso.
- El acceso al recorrido "MINI KIDS" se cerrará 10 min. antes de la hora de cierre del parque según documento "Cierre de Recorridos".
- AVENTURA AMAZONIA se reserva el derecho de rechazar el acceso a los juegos del recorrido "MINI KIDS" y a las actividades que en dicho recinto se estén celebrando, o interrumpir la práctica de la actividad a todo menor que no respete todos los mínimos de comportamiento o, en su caso, a pedir al adulto responsable que corrija dichas actuaciones del menor (actos de violencia, no respeto a las normas, etc.).
- El aforo del recorrido "MINI KIDS" es de 50 participantes entre los 2 recintos de los que consta dicho recorrido.
- La participación en el recorrido está sujeta a la disponibilidad de plazas y/o a la realización de reserva previa.
- No introducir comida dentro del recinto.

